

## COMUNICADO ADITT 248 – 2014

### PROYECTO DE LEY 57 DEL SENADO (CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE CONDUCTORES) - LA CONTRALORÍA ALERTA POR RIESGO EN PRÉSTAMO DEL BID - BUSCAN MAYOR PARTICIPACIÓN DE PRIVADOS EN INFRAESTRUCTURA Y OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

Bogotá, Marzo 19 de 2014



EL PAIS/MARZO 19 DE 2014



PORTAFOLIO / MARZO 18 DE 2014



EL PAIS/MARZO 19 DE 2014

#### NORMATIVIDAD SECTORIAL

La Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal ADITT, comunica la siguiente normatividad sectorial:

**TEXTO PROPUESTO PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 57 SENADO** *Por medio de la cual se establecen criterios para la contratación de conductores que prestan el servicio de transporte público y se dictan otras disposiciones.*

El presente Proyecto de Ley contiene el objeto de la misma que es *establecer las modalidades de contratación para los conductores que prestan el servicio de transporte público en el territorio colombiano*, para ello se determina el ámbito de aplicación, las definiciones relacionadas con el transporte público especificando los diferentes servicios, las modalidades de contratación, los requisitos exigibles para el contrato, la tarjeta de control, las estrategias de seguridad, vehículos objeto de operaciones de arrendamiento y la vigencia y derogatorias.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Dicho Proyecto de Ley fue presentado en primer debate por el Senador Plinio Olano Becerra como ponente.

## **ANEXAMOS TEXTO PROPUESTO PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 57 SENADO**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE** *“Por el cual se establecen los procedimientos para la asignación, reporte y control de series y rangos de las especies venales y no venales de Tránsito y Transporte”*.

Teniendo en cuenta la normatividad relacionada con la asignación, consumo y control de las especies venales y no venales, se expide el presente proyecto de resolución como normatividad única al respecto, buscando facilitar la consulta y adecuada aplicación de la misma por parte de las autoridades y ciudadanía en general.

Contiene el proyecto de resolución el objeto, definiciones, numeración única, asignación y control, primera asignación, asignación de rangos, incremento de las asignaciones, validación del reporte de accidentalidad, transferencia al Ministerio de Transporte, reporte anual al RUNT, trámites realizados a través del SIREV, vigencias y derogatorias.

El Ministerio de Transporte recibe comentarios del presente proyecto de resolución al correo [kgarcia@mintransporte.gov.co](mailto:kgarcia@mintransporte.gov.co)

<https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=21>

## **NOTICIAS DE INTERÉS**

**CALI - CONDUCTORES DE BUSES TRADICIONALES BLOQUEAN PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO A CALI** - Las protestas se realizan ante la decisión de sacar de circulación varias rutas que le hacen paralelismo al MÍO. Principales vías de la ciudad se encuentran congestionadas.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/conductores-buses-bloquean-principales-vias-acceso-cali>

**CALI – OBRAS DEL MÍO CABLE INICIAN LA PRÓXIMA SEMANA** - El sábado pasado se reinició la construcción de las obras del MÍO Cable, de acuerdo con lo pactado en el cronograma de actividades planteado entre el contratista de la obra (Unión Temporal MÍO Cable) y Metrocali, gestor del sistema de transporte masivo de la ciudad.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/obras-mio-cable-inician-proxima-semana>



**RISARALDA - \$32 MIL MILLONES SERÁN INVERTIDOS EN VÍAS DE RISARALDA**

- La Secretaría de Infraestructura de Risaralda destinará más de 30 mil millones a vías. Inversiones por más de \$32.000 millones realizará este año la Secretaría de Infraestructura en las vías de Risaralda.

<http://www.latarde.com/noticias/risaralda/130988-32-mil-millones-seran-invertidos-en-vias-de-risaralda>

**BUCARAMANGA - TRANSPORTADORES ESPERAN EL 'SÍ' AL NUEVO DECRETO DE MOVILIDAD**

- Los transportadores públicos exigieron una meta de inmobilizaciones a 'mototaxistas' de 30 motos diarias a la ITTB. La inspección afirmó que a la fecha ha impuesto 822 comparendos y ha inmobilizado 228 vehículos.

<http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/251611-transportadores-esperan-el-si-al-nuevo-decreto-de-movilidad>

**LA NACIÓN - LA CONTRALORÍA ALERTA POR RIESGO EN PRÉSTAMO DEL BID -**

Como un gasto "innecesario, inoportuno e ineficiente" calificó la Contraloría el crédito que adquirieron los ministerios de Hacienda y de Transporte con el BID por 10 millones de dólares, una cifra superior a los 20.000 millones de pesos, para financiar la política pública de seguridad vial, con la que, entre otras, se creó la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/la\\_contraloria\\_alerta\\_p\\_or\\_riesgo\\_en\\_prestamo\\_del\\_bid/la\\_contraloria\\_alerta\\_por\\_riesgo\\_en\\_prestamo\\_del\\_bid.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/la_contraloria_alerta_p_or_riesgo_en_prestamo_del_bid/la_contraloria_alerta_por_riesgo_en_prestamo_del_bid.asp)

**IBAGUE - MINTRABAJO IMPONE MULTA DE \$30 MILLONES A VELOTAX -**

Continúan las sanciones a la Cooperativa de transporte. A la empresa le han impuesto multas que acumuladas superan los 210 millones de pesos entre 2013 y lo corrido de este año.

Una nueva sanción, esta vez por un monto que asciende a los 30 millones 800 mil pesos, fue impuesta a la Cooperativa de Transportes Velotax por el Ministerio de Trabajo.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/economica/213345-mintrabajo-impone-multa-de-30-millones-a-velotax#sthash.bJlf5hbq.dpuf>

**LA NACIÓN - BUSCAN MAYOR PARTICIPACIÓN DE PRIVADOS EN INFRAESTRUCTURA**

- Colombia presentó el martes un proyecto para flexibilizar la financiación de inversionistas privados en un programa de concesiones para construir vías por unos 23.000 millones de dólares en alianza con el Gobierno.

<http://www.portafolio.co/economia/participacion-privados-infraestructura>



Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos [adittcomunicaciones2@gmail.com](mailto:adittcomunicaciones2@gmail.com), [comunicaciones@aditt.org](mailto:comunicaciones@aditt.org), [camilogarciamoreno@yahoo.com](mailto:camilogarciamoreno@yahoo.com), a los teléfonos (1) 3595588 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95ª – 80 Of 702.

Atentamente,

**JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
Presidente Ejecutivo ADITT

**Síguenos en twitter @asociacionAditt** 

**Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>** 

**Visita nuestra página [www.aditt.org](http://www.aditt.org)**



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL